



OPERACIONES AL INTERIOR DEL RECINTO DE PUERTO CORONEL.

## Puerto llega a acuerdo con los trabajadores eventuales en Coronel

Puerto Coronel cerró un proceso de acuerdo con sus cuatro sindicatos de trabajadores portuarios eventuales.

El último Convenio de Provisión de Puestos de Trabajo (Cppt) firmado con los sindicatos pertenecientes a la Unión Portuaria de Chile tendrá una vigencia de 36 meses, permitiendo mejorar la perspectiva de trabajo a largo plazo y beneficiando a los trabajadores que prestan este tipo de servicio en el terminal.

Desde la compañía explicaron que previamente, en el mes de mayo, la empresa había alcanzado un acuerdo de Cppt con el Sindicato de trabajadores Renacer Portuaria, perteneciente a la Confederación Nacional de Traba-

# 36

**meses de vigencia tendrá** el acuerdo alcanzado entre la empresa y los trabajadores.

dores Portuarios de Chile. Indicaron que los Cppt son un acuerdo entre empleadores y trabajadores (o sindicatos) que garantiza un número determinado de ofertas de trabajo y, por ende, un ingreso mínimo para los trabajadores que lo suscriben. "Estos convenios son comunes en el ámbito portuario y buscan asegurar la estabilidad laboral y económica de los trabajadores eventuales", sostuvieron. ☺